

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

971 *Resolución de 10 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 14 de diciembre de 2021, se ha publicado la Resolución de 30 de noviembre de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 228, de 29 de noviembre de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 250, de 31 de diciembre de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tabón de anuncios del Ayuntamiento de Madridejos, así como en la página web municipal www.madrideos.es y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 10 de enero de 2022.—El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.